



FIRMADO POR

La Secretaría - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
19/07/2024



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampériz Enguita
20/07/2024



Ayuntamiento de
Grañén

NIF: P2216200B

Secretaría

Expediente 1341462R



Ayuntamiento de Grañén

(Borrador) ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN FECHA DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024

(SESIÓN NÚM. 4/2024)

En la villa de Grañén, a DIECIOCHO (18) de JULIO de 2024, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, DON CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA, asistidos por el Secretario-Interventor, D. Francisco José Tabuena Ibáñez:

D. CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA (PP)

D. AARON PINOS JORDAN (PP)

DÑA. CLAUIDA PALOMERA OLIVA (PP)

D. LUIS DANIEL PASCUAL BOLEA (PP)

DÑA. ITZIAR LAGUNA MARTIN (PP)

D. JOSE LUIS OLIVA BENEDE (PSOE)

Excusan su asistencia:

D. CARLOS ALLUE ANIES(PP)

DÑA. MARIA LUISA ABADIA BOSQUE (PSOE).

DÑA. BEATRIZ PORCEL PISA (PP).

Declarada por la Presidencia abierta la sesión, que se celebra con carácter extraordinario y en primera convocatoria, se pasa al examen de los asuntos que figuran en el Orden del día, adoptándose los siguientes:

C/ Avda. Ramón y Cajal, Nº 7 - 22260- Grañén - Tel: 974 39 00 50 - Fax: 974 39 01 51 - e-mail: granenayto@monegros.net



Ayuntamiento de Grañén

Código Seguro de Verificación: JNCA AAJA MVFD P72K XJ3N

Acta pleno extraordinario 18 julio 2024 - SEFYCU 5163516

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://granen.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Secretararía - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
19/07/2024



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampérez Enquitta
20/07/2024



Ayuntamiento de
Grañén

NIF: P2216200B

Secretaría

Expediente 1341462R



Ayuntamiento de Grañén

ACUERDOS

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

UNO. APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 1/2024.

DOS. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y DE LA SALA DE LOS ESPEJOS.

TRES. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS PISCINAS MUNICIPALES.

CUATRO. APROBACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL 2025: APROBACIÓN FESTIVOS LOCALES.

CINCO. APROBACIÓN DEL MODELO DE CARTEL DE AFORO PARA ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

UNO. Aprobación de la transferencia de créditos 1/2024.

El Alcalde señala que se procede a realizar una transferencia de crédito de un grupo presupuestario a otro por importe de 20.000,00 €.

Quedando del siguiente modo:

Altas en Aplicaciones de Gastos

C/ Avda. Ramón y Cajal, Nº 7 - 22260- Grañén - Tel: 974 39 00 50 - Fax: 974 39 01 51 - e-mail: granenayto@monegros.net



Ayuntamiento de Grañén

Código Seguro de Verificación: JNCA AAJA MVFD P72K XJ3N

Acta pleno extraordinario 18 julio 2024 - SEFYCU 5163516

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://granen.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Secretarìa - Interventora de Ayuntamiento de Grañen
Elena Fraj Fandos
19/07/2024



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañen
Carlos Sampèrìz Enquilita
20/07/2024



Ayuntamiento de Grañen

NIF: P2216200B

Secretarìa

Expediente 1341462R



Ayuntamiento de Grañen

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
9200	22699	Otros gastos diversos	30.000,00	20.000,00	50.000,00

Baja en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
1640	60060	Construcción de nichos y columbarios	20.000,00	-20.000	0,00

Queda aprobado por unanimidad.

DOS. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y DE LA SALA DE LOS ESPEJOS.

Sr. Alcalde explica que cuando soliciten el uso los particulares procederá el abono de 50 € por el uso de la sala de los espejos y del pabellón (más calefacción, en su caso).

Queda aprobado por unanimidad.

TRES. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS PISCINAS MUNICIPALES.

Sr. Alcalde explica que para este verano se ofertó la actividad de aquagym, que se sigue prestando actualmente, y que carece de regulación fiscal por lo que se debe de aprobar para poder cobrar. El precio para este verano son 20 €.,

C/ Avda. Ramón y Cajal, Nº 7 - 22260- Grañen - Tel: 974 39 00 50 - Fax: 974 39 01 51 - e-mail: granenayto@monegros.net



Ayuntamiento de Grañen

Código Seguro de Verificación: JNCA AAJA MVFD P72K XJ3N

Acta pleno extraordinario 18 julio 2024 - SEFYCU 5163516

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://granen.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
19/07/2024



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampérez Enquitta
20/07/2024



Ayuntamiento de
Grañén

NIF: P2216200B

Secretaría

Expediente 1341462R



Ayuntamiento de Grañén

Queda aprobado por unanimidad.

CUATRO. APROBACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL 2025: APROBACIÓN FESTIVOS LOCALES.

Sr. Alcalde espone que serán, 7 de enero y 25 de agosto.

Queda aprobado por unanimidad.

CINCO. APROBACIÓN DEL MODELO DE CARTEL DE AFORO PARA ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Sr. Alcalde explica que últimamente policía nacional lo está pidiendo en los bares por lo que se presenta este modelo y el técnico elaborará un informe señalando el aforo de cada establecimiento.

Queda aprobado por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cinco minutos, el Sr. presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

En Grañén a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Avda. Ramón y Cajal, Nº 7 - 22260- Grañén - Tel: 974 39 00 50 - Fax: 974 39 01 51 - e-mail: granenayto@monegros.net



Ayuntamiento de Grañén

Código Seguro de Verificación: JNCA AAJA MVFD P72K XJ3N

Acta pleno extraordinario 18 julio 2024 - SEFYCU 5163516

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://granen.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4